



LUNES 22 DE DICIEMBRE 2025

**unomásuno**  
CRÍTICO Y VERAZ

10

Pesos

**Nacional**



www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16741

# Criminal despojo habitacional de la historia en **INFONAVIT**



P. 6-7

**Costo por**  
**Mundial**  
**de 6 mmdd,**  
alto para 20  
finanzas 26  
públicas  
de Gobierno



P. 4-5

**Definirá 2027**  
**balanza de**  
**poder entre**  
**Morena,**  
**oposición y**  
**poderes fácticos**



P. 12-13

## DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kauí  
naim@naim.com.mx / naimkx@yahoo.com.mx  
unomasuno@naim.com.mx / cholim49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego  
karina\_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha  
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García  
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha  
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.  
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez  
Jefe de Información: Eduardo Meraz Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz

Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate.

Articulistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,

Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Cayán, †Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Ácosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

Certificado de licitud de título y contenido número 17241.  
Publicación diaria. Permisos SEPOMEX 0500685. Derechos de autor  
04-2021-043016222200-101. Miembro Activo de la Asociación  
Mexicana de Editores y AEDIRME. Circulación certificada por  
ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 01576-RHY. Distribución:  
Unión de Expedidores y Vozeadores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16741 Lunes 22 de diciembre 2025

UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM  
LIBIEN KAUL. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN  
& SON'S SA de CV en talleres de Gráfica Barreda 86 bis, Col. San  
Raúl, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc  
Teléfono CDMX: 55/10 55 55 00. Ext. Redacción 202-203 y 205,  
Planta Toluca 01 722 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta  
edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno  
Nacional

## AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multusa, S.A. de CV con domicilio en Paseo Tollocan Número 617 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 13100 comunica que los datos personales o información de alguna persona física identificada o identificable que son recibidos de manera lícita y razonable observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, transparencia y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la conformidad que depone el titular de la información recibida directa e indistintamente por Arrendadora Multusa, S.A. de CV, respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daños, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, como si se tratara de información propia de Arrendadora Multusa, S.A. de CV al tomar en cuenta el riesgo existente, de acuerdo con las consecuencias para la titular, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier tipo de tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multusa, S.A. de CV al titular, con el objeto de que éste ultime las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PROTECCIÓN INTEGRAL de Arrendadora Multusa, S.A. de CV, incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) y [www.tollocan.mx](http://www.tollocan.mx).



PULSO /

# Desconsuelo

Eduardo Meraz

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

**E**ste fin de año e inicio de 2026, buenos y malos, héroes y villanos, se confunden en un escenario donde nadie sabe con certeza a qué bando pertenece, mientras los verdaderos usufructuarios del poder -esos que nunca se exhiben en la plaza pública- continúan cosechando ganancias de la disputa ficticia que divide a los ciudadanos.

En este intercambiar disfraces, lo que ayer parecía certeza hoy se revela como engaño, y lo que ayer se denunciaba como falacia hoy se defiende como dogma.

**Así las mentiras y verdades intercambian posiciones**, pero lo innegable es el desgaste cada vez más acelerado de los **gobernantes y los proyectos fallidos en los cuales sustentan sus imaginarias virtudes**.

**Tener el poder y no poder**, ese es el verdadero desconsuelo entre las clases políticas, ya sea de **México** o de cualquier parte del mundo.

Poco importan los niveles de popularidad, si apenas iniciada una administración ya debes empezar a preparar el camino del pretenso sucesor, sin descuidar la defensa del gobierno ante los embates externos, pero principalmente los internos.

Y justamente en esta condición se encuentran los presidentes de **México y Estados Unidos**, **Claudia Sheinbaum y Donald Trump**, a los cuales los problemas y desafíos de sus **"moditos"** de gobernar, les están impidiendo ocultar preferencias e inclinaciones, por lo cual buscan accomodar el marco jurídico a sus prejuicios, como si eso fuera una verdadera solución.

**Apenas comienzan sus respectivas administraciones y ya preparan el camino para el sucesor, como si el presente fuese un terreno baldío que solo sirve de antesala al futuro.**

**Las próximas renovaciones de legisladores y gubernaturas en ambos lados del río Bravo, dejan a descubierto fortalezas y debilidades de los dos mandatarios, mostrando su naturaleza humana lejana, muy lejana de cuali-**

dades divinas.

En realidad, los frenos, posiciones y rechazos de muchas de las medidas de quienes se supone tienen en sus manos todo el **"pinchi poder"** -**Mario Marín**, dixit- revelan que sus arrebatos y equívocos han **"liberado"** fuerzas que, por disciplina, ocultaban sus propios apetitos.

Ante ello, **el talón de Aquiles de los presidentes mexicano y estadounidense**, está **desprotegiendo a viejos aliados y, alimentando a otros de reciente cuño, cuya fidelidad es veleidosa, y aun cuando no alcancen** -pues no necesariamente les interesa- el poder público, pretenden imponer modalidades y formas de gobierno más acordes a sus intereses.

**En la tradición política mexicana**, el poder, cuando se ejerce con soberbia, despierta ambiciones dormidas en los pasillos de la política y a la habitante de Palacio Nacional, ya se le agotó la primera carta, la de **culpar no al pasado, sino al antepasado**, por lo cual necesita hacer recambios en el equipo.

**vicepresidente, J. D. Vance**, en una especie de regreso a gobernantes maduros, pero lejanos de ser adultos mayores.

**Es decir**, en esa pugna sorda y palaciega, los presidentes se ven obligados a negociar con sombras que no siempre obedecen a la lógica institucional, pero siempre dispuestos a llegar a acuerdos o entendimientos con los de enfrente.

**El desconsuelo**, entonces, no es solo de los pueblos que observan con escepticismo las promesas incumplidas; es también y con mayor honradez de los gobernantes, atrapados en un laberinto de decisiones que nunca satisfacen a todos.

**En síntesis, como dice la canción**: el poder es **"esperanza inútil, flor de desconsuelo"**

**He dicho.**

## EFFECTO DOMINÓ

*"La dignidad humana no se reclama ni se merece, y pertenece a toda persona más allá de toda circunstancia, estado o situación. Por eso, la vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente en todo momento"*, destacó el texto, publicado en el órgano **Desde la Fe**.

**Ojalá los gobernantes recuperaran el valor de la dignidad, tanto para ellos como para sus gobernados.**

# Pensamientos y reflexiones



**La mayoría de las personas se disfrazan de hombres y mujeres para cumplir con los estereotipos, sin embargo, tienen una inmadurez absoluta y actúan como niños o adolescentes atrapados en cuerpos de "adultos".**

Omar Brindis Furiate  
<http://pensamientos07-09.blogspot.com/>

El comunicado del *ex director general del INFONAVIT Carlos Martínez Velázquez* no es un ejercicio de rendición de cuentas ni un intento genuino de aclarar hechos, es una *maniobra política defensiva diseñada para ganar tiempo, sembrar confusión y diluir responsabilidades* frente a uno de los mayores escándalos de *despojo habitacional* en la historia reciente del país, un episodio que exhibe cómo una institución creada para proteger el patrimonio de los trabajadores terminó convertida en un instrumento para juicios masivos, edictos en cascada y miles de familias arrojadas a un limbo jurídico del que difícilmente pueden salir.

#### DISCURSO DEL DESLINDE QUE NO CUADRA CON LOS DOCUMENTOS

El libreto del ex funcionario es viejo y predecible, *culpar al pasado inmediato*, ubicar el origen de los abusos entre 2014 y 2018 y *presentarse como el reformador que llegó a poner orden*, el problema es que la narrativa se estrella contra la evidencia documental, *los edictos existen, los expedientes están fechados y las publicaciones se realizaron de manera masiva* en 2023 y 2024, cuando *Carlos Martínez Velázquez aún ocupaba el despacho principal del INFONAVIT*, ese solo dato pulveriza cualquier intento de deslinde discursivo y deja al descubierto una verdad incómoda, *el fraude no solo continuó, se profundizó*.

Hablar de una supuesta estrategia jurídica para erradicar juicios masivos resulta, *no solo inverosímil sino ofensivo*, cuando hoy existen archivos completos con decenas de miles de edictos publicados durante su gestión, no se trata de errores aislados ni de inercias heredadas, se trata de una *operación sistemática que funcionó con precisión administrativa, con despachos jurídicos recurrentes, con empresas intermedias identificadas y con juzgados específicos* que operaron como engranes perfectamente aceitados de una misma maquinaria de despojo.

#### JUICIOS MASIVOS SIN OMISIONES INOCENTES

La pregunta es incómoda pero inevitable, *quién autorizó, quién permitió, quién miró hacia otro lado mientras se multiplicaban los juicios y se normalizaba el despojo*, porque nada de esto ocurre sin conocimiento institucional, *ningún edicto se publica por generación espontánea, ningún juicio masivo avanza sin firmas, oficios y validaciones internas, aquí no hubo omisión, hubo tolerancia y probablemente complicidad*, y esa complicidad no puede escondese detrás de comunicados tardíos ni de discursos cuidadosamente redactados.

A este escenario se suma un elemento que desnuda aún más el fondo del problema, *el adeudo millonario que el INFONAVIT y los despachos involucrados mantienen con medios de comunicación por la publicación de miles de edictos judiciales*, una deuda que sigue sin saldarse mientras se presume que empresas como *GABSSA* habrían recibido recursos multimillonarios del propio

## COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina\_rochal1968@yahoo.com.mx

# INFONAVIT SILENCIO CÓMPlice Edictos fraudes y despojo bajo la alfombra



Instituto, la ecuación es brutal y revela prioridades torcidas, se paga a intermediarios, se despoja a familias y se deja colgados a los medios que confiaron y, "de buena fe", dieron cauce legal a publicaciones ordenadas por autoridades judiciales.

#### DESPACHOS, FUNCIONARIOS Y EL ENGRANAJE DEL DESPOJO

El intento de desacreditar la investigación periodística no solo fracasa, se revierte, porque cada desmentido mal construido confirma que no hay explicación para los *edictos fechados desde agosto de 2023*, no hay respuesta para los más de 84 mil publicados, no hay argumento que borre los nombres de los despachos ni las rutas judiciales utilizadas, la información no se cae, se sostiene con documentos, fechas, sellos y firmas, mientras el discurso oficial se desmorona por su propia fragilidad.

El entramado que hoy rodea al *INFONAVIT* no es un error administrativo ni una cadena desafortunada de omisiones, es un fraude estructurado, planeado con frialdad y ejecutado con la participación de despachos jurídicos voraces, funcionarios sin escrúpulos y un aparato judicial que, por acción u omisión, permitió el despojo de más de 200 mil trabajadores que confiaron su patrimonio a una institu-

ción pública que debía protegerlos, no traicionarlos.

#### LA RESPONSABILIDAD QUE NO PUEDE SEGUIR EVADIÉNDOPSE

Por eso el llamado a la *Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo* y al actual director del *INFONAVIT Octavio Romero Oropeza* no es retórico ni partidista, es institucional y urgente, aquí no basta con auditorías internas ni con comunicados defensivos, se requieren *investigaciones penales, sanciones ejemplares y reparación integral del daño, tanto a las familias afectadas como a los medios utilizados dentro de este esquema*, porque la impunidad no solo perpetúa el fraude, lo normaliza.

El adeudo existe, los edictos existen, los nombres existen y el daño está documentado, lo único que sigue sin aparecer es la acción contundente de las autoridades, y la pregunta queda abierta y retumba con fuerza, *¿cuánto más se necesita para frenar este saqueo institucional y evitar que más de 200 mil familias pierdan definitivamente el hogar que adquirieron confiando en el INFONAVIT?*

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVES DE ropk\_rop@yahoo.com.mx

# Costo por Mundial de 6 mmdd será muy alto para finanzas públicas del Gobierno



**Samuel García Sepúlveda**



**Claudia Sheinbaum Pardo**



**Clara Brugada Molina**

RAFAEL ORTIZ/ALEJANDRO ROMERO/GILBERTO BENÍTEZ

**M**éjico cubrirá infraestructura, servicios y exenciones fiscales del Mundial 2026, mientras la FIFA eleva el precio de los boletos y queda libre de impuestos federales como ISR e IVA, por lo que ya se adelanta que el costo del Mundial en México será muy alto para las finanzas públicas.

De acuerdo con fuentes consultadas, los acuerdos firmados con la **Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA)**, de la mano de su presidente, **Gianni Infantino**, obligan a los gobiernos Federal y locales a cubrir infraestructura, servicios y exenciones fiscales, mientras el organismo rector del fútbol aporta pocos recursos directos a la organización.

Siguiendo el estimado de las mismas fuentes, la **inversión en las tres ciudades mexicanas rondaría los 6 mil millones de dólares**; sin embargo, el retorno esperado alcanzaría los 500 millones de dólares (unos 10 mil millones de pesos), según lo prometido por **Yon de Luisa**, director de la candidatura de México para la **Copa Mundial de 2026**, mientras los analistas apuestan a que el **Mundial en Norteamérica impulse la economía de toda la región y cree al menos 40 mil puestos de trabajo**.

Al mismo tiempo, el organismo no destinará grandes recursos para la organización local, por lo que los gobiernos de **Cdmx, Monterrey y Guadalajara** asumieron compromisos amplios, en lo que tiene que ver con infraestructura y adecuaciones, servicios públicos sin cobro para la **FIFA**, exenciones fiscales federales y locales, garantías logísticas y operativas en días de partido, todo ello dará como resultado una mayor presión sobre las finanzas públicas.

Como ciudad sede, los Acuerdos que México firmó con FIFA comprometen a las autoridades a cubrir buena parte de los costos.

Aunque los contratos en México no se han transparentado por completo, mantienen cláusulas similares a las de otros países anfitriones: **Impuestos federales exentos para la FIFA y participantes del evento, impuestos locales absorbidos por las ciudades sede, servicios de agua, electricidad y transporte garantizados sin costo para la FIFA, transporte público gratuito en días de partido para personas con boleto, oficinas, centros de boletaje y zonas sin publicidad exterior alrededor de los estadios, programas de voluntariado locales adicionales al de la FIFA**.

De igual manera, la **Ley de Ingresos de la Federación 2026** incluye un artículo transitorio que exenta a nivel nacional del pago de impuestos a la **FIFA** y a personas físicas o morales que participen en la organización del Mundial dentro del territorio mexicano.

## La exención cubre ISR e IVA

Para cumplir las exigencias del Mundial, las ciudades han recurrido a deuda y apoyos extraordinarios: **Apoyo federal: 2 mil millones de pesos para cada estado sede**.

**Cdmx: emisión de un Bono Verde por 3 mil millones de pesos**, anunciado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, destinado a obras viales.

**Nuevo León**: el gobernador **Samuel García Sepúlveda** solicitó deuda por **14 mil 644 millones de pesos para 2026**; el **Congreso local la rechazó y se prevé una eventual autorización menor**.

En **Guadalajara**, gobernada por **Pablo Lemus Navarro**, la factura que dejará ese privilegio se cuenta en miles de millones de pesos, entre inversiones municipales, estatales, federales y privadas, **el costo total estimado ronda los 37 mil 500 millones de pesos**.

**Continúa en página 5**



**Gianni Infantino**



**Jesús Pablo Lemus Navarro**



## Sheinbaum confirmó que gobierno entregará entre 1,500 y 2,000 millones a gobiernos sede

Viene de página 4



En el corazón de la capital jalisciense, el **Centro Histórico de Guadalajara vive un proceso de remodelación integral valuado en 450 millones de pesos**, destinado a la modernización de banquetas, plazas y fachadas; **Zapopan** destina 300 millones de pesos a su propio programa de imagen urbana, con la promesa de dejar un entorno más atractivo y funcional para turistas y residentes.

En contraparte, vale recordar que, al tercer trimestre reportado, la deuda pública asciende a: **Nuevo León: 112 mil 529.3 millones de pesos; CdMx: 99 mil 301.5 millones, en tanto Jalisco no ha hecho pública su deuda.**

Vale destacar que en CdMx, uno de los convenios fue firmado en 2022 por **Javier Hidalgo, entonces titular del Instituto del Deporte local, durante la gestión de Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno.**

El documento establece que la autoridad local debe evitar que la **FIFA** pague impuestos locales y, de generarse, asumir el costo.

*En caso de que se generen o impongan impuestos, tasas, derechos o contribuciones de carácter local la autoridad de la ciudad sede asumirá la carga económica correspondiente, de modo que **FIFA** no soporte directa ni indirectamente dichos costos.*

En Monterrey, el **Acuerdo de Ciudad Sede**

fue firmado el 2 de junio de 2022 por el entonces alcalde **Luis Donaldo Colosio**.

En la versión actualizada aparece como representante **Adrián de la Garza**, aunque el documento se firmó a nivel municipal, el gobierno estatal asumió un papel central en la organización.

A diferencia de México, Estados Unidos y Canadá publicaron sus acuerdos con la **FIFA**; el de Estados Unidos se publicó en agosto de 2023, Seattle hizo público su contrato para que el **Lumen Field** reciba partidos del Mundial, tras aprobar una legislación que regula la actuación del gobierno local.

**Canadá, en Vancouver**, también difundió su contrato en su sitio web, luego de la presión de medios locales, pero en México, los acuerdos no se han transparentado en su totalidad.

Asistir a un partido del Mundial 2026 en México, Estados Unidos o Canadá implicará un gasto mayor frente a ediciones anteriores, la **Copa Mundial de la FIFA 2026** tendrá un esquema de precios más amplio, con boletos económicos muy limitados y entradas premium que alcanzan cifras históricas, de acuerdo con información oficial de la **FIFA** y reportes de medios especializados.

**Boletos más baratos desde 60 dólares, alrededor de mil 200 pesos mexicanos, dentro del esquema Supporter Entry Tier, lo que significa que son entradas limitadas y se distribuyen principalmente a través de las federaciones nacionales, la mayoría de los boletos se venderán por encima de ese precio, en especial para partidos de alta demanda.**

### Rangos estimados por tipo de partido

**Fase de grupos**  
**Categorías económicas:** de 60 a 90 dólares

**Categorías medias:** de 120 a 310 dólares

**Categorías altas:** de 345 a 445 dólares o más, según estadio y ciudad.

### Rondas finales

Octavos, cuartos y semifinales con precios crecientes conforme avanza el torneo.

**La final del Mundial podría tener boletos premium de 6 mil 300 a 6 mil 700 dólares, equivalentes a más de 130 mil pesos mexicanos.**

**Costos estimados para partidos en México:** En encuentros de alta demanda, como la inauguración o juegos de la selección anfitriona:

**Categoría baja:** desde 370 dólares

**Categoría media:** entre 745 y mil 290 dólares

### Categoría alta: hasta mil 825 dólares

Vale considerar que **FIFA** aplicará un esquema de precios dinámicos, por lo que los costos pueden variar según la demanda.

El boleto de 60 dólares no representa el precio promedio, sino un cupo reducido.



# **UNOMÁSUNO** desmiente al exdirector general del **INFONAVIT**, Carlos Martínez Velázquez

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2025

**Dr. Naim Liblem Kaul**  
Presidente Editor del Diario Uno Más Uno

**Dra. Karina A. Rocha**  
Directora General del Diario Uno Más Uno

**PRESENTE****Directivos del diario:**

Me dirijo a ustedes en ejercicio del derecho de réplica previsto en la legislación aplicable, respecto a la nota sobre el INFONAVIT publicada el día de hoy, 15 de diciembre de 2025. Considero indispensable aclarar a sus lectores la información, que ha sido presentada de forma inexacta, descontextualizada y contraria a los hechos documentados. Tuve el honor de encabezar la institución entre el 14 de diciembre de 2018 y el 7 de octubre de 2024, por lo que me referiré únicamente a lo ocurrido durante mi gestión:

- Los denominados "juicios masivos" ocurrieron en el periodo de 2014 a 2018 y se presentaron principalmente en juzgados de Nayarit y Coahuila, antes del inicio de nuestra administración. Como informamos reiteradamente en las conferencias matutinas del presidente López Obrador, estos procedimientos fueron cancelados desde el inicio de nuestra administración.
- Estos casos vulneraron los derechos de acreditados y deudores al no permitir una defensa adecuada en los juicios hipotecarios, ya que el inmueble en litigio se encontraba en un estado distinto al juzgado que conocía el caso. Por ello, desde el 26 de junio de 2019, implementamos una estrategia jurídica para revisar los litigios y presentamos denuncias contra exfuncionarios del INFONAVIT, jueces, despachos de cobranza, notarios, valuadores y demás posibles implicados. Además, solicitamos la intervención de la Auditoría Interna del Instituto.
- Con motivo de esta estrategia, se logró la modificación de las normas internas del Instituto, incluyendo las Políticas de Cobranza Judicial para que las acciones jurídicas relacionadas con recuperación de cartera se implementaran con estricto respeto a los derechos humanos, se prohibieran, entre otros, los procesos judiciales masivos y se establecieran como únicas vías procedentes los juicios especiales hipotecarios y ordinarios civiles para la recuperación de garantías. Lo anterior en apego al marco jurídico nacional, así como a las disposiciones administrativas aplicables al INFONAVIT.
- En el caso de Nayarit, se logró la aprehensión del entonces presidente del Tribunal de Nayarit. Asimismo, se consiguió el reconocimiento del INFONAVIT como víctima de las acciones realizadas por los despachos de cobranza y, hasta donde fue mi responsabilidad, se mantenía una querella contra estos despachos para la recuperación de los recursos que en su momento el INFONAVIT había erogado como parte de la posible reparación del daño que pueda determinar la autoridad jurisdiccional. Adicionalmente, este caso fue revisado por la Auditoría Superior de la Federación en la Auditoría Forense 298-DS, en la que se señalan las responsabilidades correspondientes.
- Respecto al caso de la Ciudad de México, desde marzo de 2024, al detectar anomalías en la presentación de juicios hipotecarios, se detuvieron de forma inmediata dichos procesos y se iniciaron investigaciones en contra los proveedores y juzgadores. Según lo informado públicamente, la actual administración continúa con estos casos y confío en que llegarán hasta las últimas consecuencias.
- Es decir, en todo momento, y contrario a lo que señala la nota, se han denunciado las malas prácticas de despachos de cobranza, exfuncionarios y servidores públicos involucrados. Por lo que niego de manera absoluta haber tenido relación, beneficio o vínculo alguno de los hechos que yo mismo denuncié o inicié investigaciones internas.

Durante todo este tiempo, desde el inicio de la transformación en el país, hemos actuado a favor de los trabajadores. Detuvimos los atropellos en su contra, instauramos la política de no desalojar a nadie por causas injustas e iniciamos la reestructuración de créditos impagables.

En nuestra gestión nunca existieron instrucciones políticas, informales o de cualquier otra índole para promover desalojos o despojos, ni se utilizó el nombre de persona alguna para influir en decisiones institucionales o judiciales.

Actualmente, la presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo ha colocado la vivienda como eje estratégico del segundo piso de la transformación. Se ha acelerado la reestructuración de créditos y se avanza en el Programa de Vivienda para el Bienestar.

Por lo anterior, solicito respetuosamente que esta aclaración sea publicada de manera íntegra y con la relevancia correspondiente a la nota originalmente difundida.

Saludos cordiales,

**Carlos Martínez Velázquez**  
Exdirector General del INFONAVIT 2018-2024

**ACUSE**

Continúa en página 7

# Contestación de esta casa editora al comunicado del exdirector general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez

## Viene de página 6

**Para conocimiento de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo**

**E**n relación con el comunicado fechado el 15 de diciembre del presente año, remitido a esta casa editora y firmado por el exdirector general del INFONAVIT, Carlos Martínez Velázquez, mediante el cual pretende desviar la atención pública respecto de los hechos denunciados en la edición del 15 de diciembre de 2025 del periódico UNOMÁSUNO Nacional, bajo el encabezado "INFONAVIT, el mayor despojo habitacional de la historia", esta casa editora hace las siguientes precisiones indispensables para la opinión pública:

### PRIMERA

Es correcto y no está en controversia que Carlos Martínez Velázquez fungió como director general del INFONAVIT de diciembre de 2018 al 7 de octubre de 2024.

Dicho hecho no fue negado ni cuestionado en la nota informativa publicada por este medio.

### SEGUNDA

Respecto a los denominados "juicios masivos", el exdirector señala que estos habrían ocurrido entre 2014 y 2018, en juzgados de Nayarit y Coahuila, es decir, antes del inicio de su administración.

Sin prejuzgar sobre dicha afirmación -la cual deberá ser verificada y documentada-, es indispensable precisar que lo publicado por este medio se refiere a hechos distintos, posteriores y plenamente documentados, ocurridos a partir de junio de 2023, cuando Carlos Martínez Velázquez aún fungía como director general del INFONAVIT.

En específico, esta casa editora documentó que mediante órdenes judiciales de publicar al menos 200 mil edictos provenientes del mismo juzgado, en los que fungió como parte actora INFONAVIT, fueron tramitados de manera abusiva e ilegal contra igual número de familias, mediante la publicación masiva de edictos en los años 2023 y 2024, en juicios seguidos por despachos administrados por la empresa Grupo de Administración de Bienes y Servicios, S.A. de C.V. (GABSSA), por conducto de sus presuntos "socios comerciales" Carlos Enrique Zapata Granja y Aurora Ruiz Vela, así como los despachos denominados: MBG CORPORATIVO JURÍDICO, S.C; ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS S.C (Pablo Moisés García Zaragoza); ASESORES Y CONSULTORES DE PRODUCTOS LITIGIOSOS (Jorge Humberto Pazos Chávez R.L); así como LG+1 LEGAL SOLUTIONS, juzgados radicados en el Juzgado Sexagésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Secretaría "B".

Dichos edictos se lee fueron suscritos por el secretario conciliador en funciones de secretario de acuerdos "B", licenciado Adrián Galván Jiménez, en términos del artículo 84, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

lías afectadas y ciudadanos en general, cuando en esta casa editora, existen al menos 84 mil edictos publicados a partir de agosto de 2023, por lo que es más que ratificable la denuncia aquí publicada.

Además, las empresas o despachos responsables de la publicación de dichos edictos, como son Administración de Bienes y Servicios, S.A. de C.V. (GABSSA); MBG CORPORATIVO JURÍDICO, S.C; ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS S.C (Pablo Moisés García Zaragoza); ASESORES Y CONSULTORES DE PRODUCTOS LITIGIOSOS (Jorge Humberto Pazos Chávez R.L); así como LG+1 LEGAL SOLUTIONS, por conducto de sus presuntos "socios comerciales" Carlos Enrique Zapata Granja y Aurora Ruiz Vela, así como la actual Dirección General de INFONAVIT, a cargo de Octavio Romero Oropeza, NO HAN LIQUIDADO EL ADEUDO que, con respecto a la publicación de 84 mil edictos tienen aún, no sin antes mencionar que, al parecer, Administración de Bienes y Servicios, S.A. de C.V. (GABSSA) recibió, a mediados de agosto del año en curso, al menos 2 mil millones de pesos del INFONAVIT.

### LLAMADO A LAS

### AUTORIDADES FEDERALES

Esta casa editora hace un llamado respetuoso, pero enérgico, a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como al director general del INFONAVIT, Octavio Romero Oropeza, para que intervengan de manera inmediata, exhaustiva y transparente en este asunto de gravedad nacional.

Los hechos aquí documentados configuran un fraude sistemático, con posibles responsabilidades administrativas, civiles y penales, que no puede ni debe quedar en la impunidad.

Resulta indispensable que se investigue y sancione a todos los servidores públicos, despachos jurídicos, empresas intermedias y particulares que hayan participado directa o indirectamente en la tramitación irregular de juicios masivos y en la publicación indebida de miles de edictos, con el consecuente despojo patrimonial de miles de familias mexicanas.

De igual manera, esta casa editora exige la liquidación inmediata de adeudos económicos que el INFONAVIT y los despachos involucrados mantienen con los medios de comunicación nacionales y estatales, derivados de la publicación de decenas de miles de edictos judiciales, adeudos que hasta la fecha permanecen impagos sin justificación legal ni administrativa.

Finalmente, se deja constancia pública de que el Diario UNOMÁSUNO Nacional y Diario Amanecer de México no permitirán convertirse en una víctima más de este entrampado fraudulento, ni guardarán silencio frente a prácticas que vulneran la legalidad, la transparencia institucional y la libertad de expresión.

### TERCERA

El exdirector sostiene que, al detectar irregularidades en juicios realizados entre 2014 y 2018, a partir del 26 de junio de 2019 se implementó una estrategia jurídica para revisar litigios y presentar denuncias contra exfuncionarios, jueces, despachos de cobranza, notarios y otros posibles responsables.

No obstante, esta casa editora formula una pregunta central que permanece sin respuesta:

¿Cómo explica el exdirector general del INFONAVIT el hecho de que medios de comunicación nacionales cuenten hoy con archivos de miles de edictos publicados en 2023 y 2024, muchos de ellos fechados en agosto de 2024, cuando Carlos Martínez Velázquez aún ejercía el cargo de director general del INFONAVIT?

Este solo hecho desmiente la narrativa de que los juicios masivos hubieran sido erradicados durante su administración.

### CUARTA

En su misiva, el exdirector afirma que se modificaron normas internas del Instituto, incluyendo las Políticas de Cobranza Judicial, con el propósito de prohibir los procesos judiciales masivos y establecer como únicas vías los juicios especiales hipotecarios y ordinarios civiles.

Dicha afirmación resulta imprecisa y contradice a los hechos documentados, toda vez que:

Los juicios masivos continuaron realizándose, lo que no se desmiente con la vía en que se tramitaron, intensificándose entre junio de 2023 y principios de 2025, dando origen a la denuncia pública publicada por este medio el 15 de diciembre de 2025.

Por tanto, la versión del exdirector no guarda correspondencia con la evidencia documental en poder de esta casa editora.

### RATIFICACIÓN EDITORIAL

Por todo lo anterior, esta casa editora ratifica íntegramente lo publicado en el Diario UNOMÁSUNO Nacional, y rechaza la afirmación de que la información sea inexacta, descontextualizada o contraria a los hechos documentados.

La información publicada se sostiene en documentos, edictos, expedientes judiciales y testimonios verificables, cuya existencia no ha sido desmentida en el comunicado del exdirector general del INFONAVIT.

Por todo lo anterior, es importante EXIGIR al exdirector del INFONAVIT, Carlos Martínez Velázquez, NO PRETENDA, a través de desmentidos y réplicas, desviar la atención tanto de autoridades como de fami-



## 450 bolsas, fosas y silencio oficial, el fracaso del conteo de desaparecidos

**E**n México, la desaparición se ha vuelto un problema de clasificación antes que de búsqueda, mientras el discurso oficial insiste en "ausencias voluntarias", el territorio responde con fosas, en 2025, la Ciudad de México registra 2,174 personas desaparecidas, la cifra más alta del país.

Y la fotografía nacional se vuelve todavía más brutal cuando se suma Guadalajara, una decena de fosas clandestinas localizadas en terrenos abandonados dentro de un perímetro de al menos 15 kilómetros alrededor del Estadio Akron, con alrededor de 450 bolsas halladas a metros del inmueble.

Una de las peores escenas forenses del país, y casi sin cobertura nacional, la mesa está puesta, cifras maquilladas arriba, horror enterrado abajo.

### El reparto, llamar "ausencia" a lo que grita crimen

En el póker del poder, nombrar es apostar, decir "ausencia voluntaria" reduce presión, baja reflectores y permite seguir jugando, pero el farol se cae cuando aparecen patrones, zonas rojas, reclutamiento forzado, trata, fosas, en la CdMx, Ajusco concentra hallazgos y denuncias, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero encabezan reportes, en Jalisco, el perímetro del Akron exhibe algo peor, entierros sistemáticos cerca de un estadio icónico, en un corredor urbano que nadie puede fingir que no existe.

Aquí el doble discurso se vuelve cartas marcadas, desde el podio se minimiza, en el suelo se cuentan bolsas, desde la narrativa se presume coordinación, en las fiscalías se dilata, el resultado es una ecuación perversa, menos delito en el discurso, más víctimas en la realidad.

Los números importan porque deciden prioridades, reclasificar, fragmentar bases, retrasar actualizaciones o "depurar" sin explicar criterios mueve fichas sin tocar la mesa, así se administra el escándalo, pero la trampa tiene costo, invisibiliza a quienes no encajan en la categoría conveniente y rompe la confianza de las familias.

*El caso del Akron es el golpe a la vista, no es una, ni dos, ni tres fosas, es una decena en terrenos abandonados, con centenas de bolsas, en un radio urbano, cómo se sostiene la narrativa de "ausencias" frente a una escena así, no se sostiene, se silencia.*

### CdMx y Guadalajara, dos manos, el mismo juego

*La capital vive su peor crisis en 2025, Guadalajara exhibe una de las peores fosas del país, distintas geografías, la misma lógica, minimizar arriba, buscar tarde abajo, los colectivos lo dicen sin rodeos, falta de atención, trámites que revictimizan, búsquedas tardías, el reloj corre a favor del delito, cada día*

*sin acción encarece la verdad.*

*Y mientras tanto, la cobertura nacional falla, el horror no entra al prime time, queda relegado a notas locales, como si 450 bolsas a metros de un estadio no merecieran la portada, el silencio también es una jugada.*

*Negar la crisis es una apuesta corta, a corto plazo baja el ruido, a mediano estalla, la discrepancia entre discurso y territorio se vuelve inocultable cuando las fosas aparecen donde hay focos, cámaras y ciudad, el golpe reputacional no lo amortigua ninguna etiqueta.*

Además, el costo es internacional, derechos humanos, cooperación, credibilidad, nadie confía en una mesa donde el dealer decide qué contar y cuándo.

México no puede normalizar esto, no puede callarlo, no puede voltear la mirada, la salida es concreta, nombrar correctamente, contar con reglas claras, buscar de inmediato con enfoque territorial y datos abiertos, priorizar vida y verdad sobre narrativa, y escuchar a quienes buscan, no a quienes clasifican.

Porque en este juego, el peor farol es fingir que no pasa nada mientras 450 bolsas esperan nombre, y cuando el poder apuesta al silencio, la partida se pierde fuera de la mesa. ¡Ciao!



## Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

### Sobre la violencia en el Congreso de la ciudad: un llamado

**E**n una búsqueda rápida en internet, al poner en Google Congreso de la Ciudad de México, el célebre buscador arrojó más de 200 notas sobre la violencia que se suscitó al interior del recinto legislativo con motivo de la discusión sobre la extinción y transformación del Instituto de Transparencia (INFO-CdMx). Estos incidentes reflejan una profunda polarización política, y la incapacidad de sus integrantes de mostrar argumentos a través de la oratoria, la argumentación y la retórica.

Desgraciadamente, esta incapacidad no es un fenómeno aislado, sino recurrente en las últimas décadas, no sólo en el Congreso de la ciudad, sino también en el Federal. Si nos preguntásemos el porqué de esta pérdida del diálogo, encontramos algunas causas:

**1. Polarización política extrema:** México vive una división ideológica profunda desde la llegada de la Cuarta Transformación en 2018. Parece que hay sectores que no asumen la realidad, el dictado de una amplia mayoría de ciudadanos. Debemos tener un debate claro y preciso sobre la teoría parlamentaria. *La violencia indica que la representatividad, entonces, es sólo buena idea mientras favorece a los distintos grupos, pero no cuando los perjudica.* La historia, o al menos la experiencia desde 1997, indica que *temas como reformas judiciales, transparencia o presupuestos generan confrontaciones intensas, donde la oposición acusa al oficialismo de autoritarismo, y el gobierno suele responder con acusaciones de boicot.* Quizá podemos ser más inteligente que esos argumentos primerizos y buscar fórmulas de encuentro.

**2. Estrategias parlamentarias agresivas.** En México, la toma de tribuna es una táctica común para bloquear votaciones, heredada



de tradiciones legislativas anteriores a 1997. Cuando la mayoría intenta avanzar en su agenda, surgen forcejeos. Aquí la pregunta sería para la oposición: *¿no existe otra técnica para impedir una votación? ¿Sólo pueden copiar algo que data, es un decir, de la prehistoria?*

**3. Impunidad institucional.** En muchos países de la región, existe un debate que no hemos abordado en México: *¿debe exigirse que los parlamentarios se comporten cívicamente?* La representación, en un sentido simbólico, exige que las y los representantes seamos modelo, actuemos conforme a un mandato popular. *Y si bien los reglamentos internos exigen respeto y orden, rara vez hay sanciones.* En el caso reciente dentro del Congreso, se anunció que no habría castigos internos a las involucradas. Esto perpetúa el ciclo, pues los incidentes se convierten en espectáculo mediático sin consecuencias reales.

**4. Cultura política de confrontación.** Si bien, los casos recientes predominan mujeres, los incidentes reflejan una normalización de la violencia como forma de defensa política frente a la frustración. El caso reciente más emblemático es el de *“Alito” Moreno.* Esto erosiona, claramente, el deba-

te democrático, porque puede dar cabida al miedo a la inseguridad física incluso.

Estas causas son síntoma de una democracia tensiónada. *Para mitigarlos, se necesitan diálogo interpartidista, sanciones reales y una cultura de cero tolerancia ante la violencia (ya vivimos en un país donde, por desgracia, hay demasiadas tragedias como para que también seamos ejemplo).* Las imágenes han dejado al Congreso en un muy mal lugar. Deslegitiman a sus integrantes ante la ciudadanía y se refuerza la percepción de que las y los legisladores priorizamos la confrontación sobre el diálogo y la fuerza de los argumentos.

Este tipo de actitudes ayuda poco a la ciudadanía: *no resuelve problemas reales (seguridad, salud, infraestructura).* Incluso, sin mecanismos de sanción efectiva, podría normalizarse.

Es hora de proponer reformas al reglamento para penalizar las agresiones físicas. No parece que tengamos otro camino.

De lo contrario, *el Congreso seguirá siendo escenario de zafarranchos en lugar de soluciones.* Por eso es importante hacer una llamado a las compañeras y los compañeros para que avancemos hacia una cultura parlamentaria de paz y civilidad.



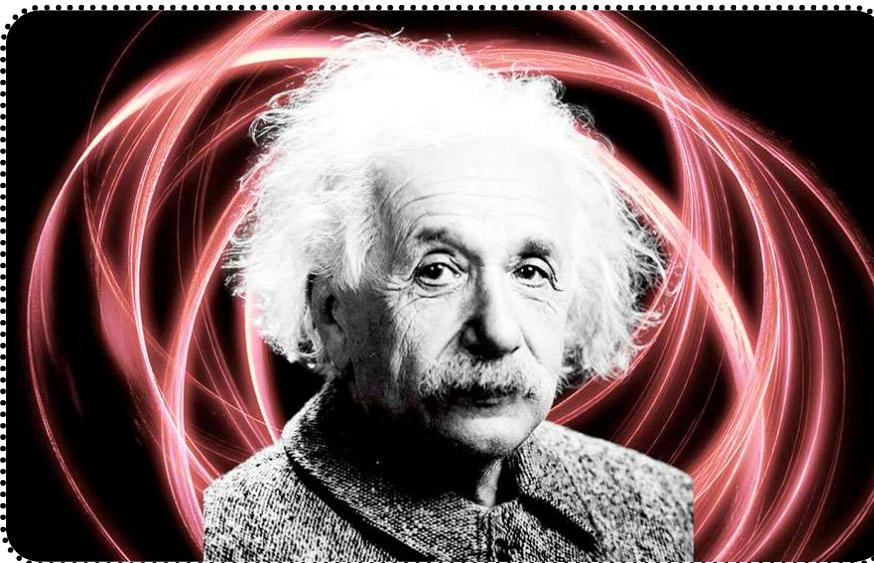
Alejandro Moreno Cárdenas



# Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY

gildamh@hotmail.com



## Si Dios con nosotros, ¿quién contra nosotros?

**L**a semana pasada les hablaba del *Big Bang*. Les decía: *¿Cómo se pudieron formar las estrellas y las galaxias, en el cosmos joven?* Los especialistas creen que la respuesta está detrás del momento cuando el *Plasma de Quark-Gluon se condensó, formando protones, neutrones y partículas similares, en los 10 microsegundos, después del estallido del Big Bang*.

De igual manera, como existe la condensación de vapor a agua, hablan los expertos de una conversión de fases; el punto crucial es el siguiente: *durante la conversión de estas fases, podrían haber existido ciertas irregularidades, las mismas que se conocen como desfases en el punto de ebullición del agua.*

La consecuencia es que, en algunos pun-

tos, salen burbujas, no explota todo al mismo tiempo, dentro de esta, hay un momento en que alguna burbuja salta, esto es un desfase en la ebullición, así pasó con nuestro cosmos, pero esto es sólo una teoría.

Cuando se condensa la humedad en el aire, sucede lo mismo, en un punto todo se condensa poco a poco, si se tiene humo que son gotas de gas que salen, se condensan.

*Estas inestabilidades posiblemente servían como núcleos de crecimiento de las primeras estrellas, o por lo menos, servían en la formación de los primeros núcleos de átomos ligeros.*

Por otra parte, *si no hubiera habido estas inestabilidades en la densidad, se hubieran distribuido las primeras partículas elementales del universo joven totalmente uniforme y equidistante sobre todo el espacio y no se hubieran formado conjuntos de átomos; hay*

teorías que dicen que *no hay nada constante ni estable, todos son ciclos, todo en el universo son ciclos.*

Según los conocimientos actuales -ya Einstein lo sabía-, apuntan a que *por los colores que tienen las estrellas, se ha observado que este se está expandiendo, debido al rojo de algunas de ellas. La luz blanca, es la combinación de todos los colores y se puede dividir en los mismos, según sus frecuencias.*

Todo empezó hace 15 mil millones de años; *en una cuadragésima tercera parte de un segundo, había una temperatura de 1 con 32 ceros grados K (Kelvin).*

Actualmente la temperatura del universo es de *-270 grados centígrados, que son igual a 3 Kelvin (0 K = -273 grados centígrados, es el punto cero absoluto de temperatura).*

Así pues, seguiremos pensando en el *Big Bang*, como término que literalmente significa "gran explosión" y que designa la teoría cosmológica que sustenta la existencia de una singularidad inicial del universo.

Dicha teoría cosmológica, ampliamente sustentada en la actualidad, defiende que *hace aproximadamente unos 15 mil millones de años surgió toda la materia y la energía del universo en una especie de "explosión".*

Puesto que matemáticamente no es posible realmente tratar números infinitos, esta hipótesis supone -basándose en la teoría de la relatividad- que en este momento la propia teoría relativista deja de tener validez, y a esto es a lo que se llama una singularidad.

Por tanto, en el caso de pensar qué habría sucedido antes del *Big Bang*, la única respuesta es que *no es posible saberlo, pues todo modelo de conocimiento científico queda en suspenso debido a la existencia de la singularidad.*

Por otra parte, la existencia de hipotéticos sucesos anteriores al *Big Bang* no tienen ninguna consecuencia para el universo actual y, por tanto, no pueden tampoco formar parte de un modelo científico cosmológico.

Además, en la medida en que la "gran explosión" es el inicio del universo, es también el inicio del tiempo, de manera que no tiene sentido preguntar qué había "antes", pues antes del tiempo no hay "antes". *Existe la nada. O Dios en el horizonte...*



# Reajuste de gabinete, el poder cierra filas

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com

## AUSTERIDAD SELECTIVA, INTERMEDIARIOS CAPTURADOS Y CONTRAPESOS DEBILITADOS

**E**l poder en México se está reordenando sin pedir permiso y sin demasiadas explicaciones, mientras el discurso oficial insiste en austeridad y transformación, la realidad política muestra otra cosa, concentración, control, y un ajuste fino del aparato del Estado para garantizar gobernabilidad sin sobresaltos, los cambios recientes en el gabinete presidencial no rompen con esa lógica, la confirman, la Presidenta Claudia Sheinbaum mueve piezas clave no para corregir el rumbo, sino para blindarlo, reforzando una tesis inquietante, austeridad selectiva, captura de intermediarios y debilitamiento progresivo de los contrapesos.

## PRESUPUESTO Y GABINETE, LA AUSTERIDAD NO APlica PARA EL CONTROL

La austeridad republicana ha sido utilizada como argumento moral para reducir recursos a instituciones incómodas, organismos autónomos, árbitros electorales y estructuras técnicas, pero nunca ha tocado al núcleo duro del poder político, el reciente reacomodo del gabinete confirma que no se trata de ahorrar sino de mandar mejor, Alfonso Ramírez Cuéllar aterriza en la Secretaría de Gobernación como operador político puro, no como conciliador institucional, sino como administrador del conflicto interno, el encargado de la política interior del país será ahora un cuadro de disciplina partidista, con experiencia en controlar procesos, no en abrirloros.

Gobernación deja de ser un espacio de equilibrio y se convierte en un centro de mando, en paralelo los recortes siguen debilitando a quienes podrían fiscalizar o resistir decisiones, el mensaje es contundente, menos recursos para la autonomía, más músculo para la operación política, la austeridad no es neutral, es una herramienta de selección.

## REFORMA ELECTORAL Y EDUCACIÓN, DISCIPLINA ANTES QUE CONSENSO

En el sector educativo el movimiento es igual de elocuente, Ricardo Villanueva llega a la Secretaría de Educación Pública no como pedagogo, sino como contenedor de conflictos, la instrucción es clara, poner quietos a sindicatos y maestros, no transformar el modelo educativo, la educación vuelve a verse como un problema de gobernabilidad y no como un derecho, el sindicato como interlocutor incómodo y no como actor social.

Este nombramiento dialoga directamente con la reforma electoral en curso, ambas buscan lo mismo, previsibilidad, control, reducción del ruido institucional, la democracia debe ser barata, los maestros deben ser dóciles, los árbitros deben alinearse, cuando la política se diseñó para no incomodar al poder dejar de ser política pública y se convierte en administración del dominio.

## SEGURIDAD, INTERMEDIARIOS Y EL PODER EN LAS SOMBRAS

La seguridad sigue siendo el eslabón más frágil y revelador, el Estado ha normalizado la delegación de funciones a intermediarios, sindicatos, liderazgos regionales, estructuras híbridas que operan como autoridad de facto, los casos recientes de infiltración criminal en organizaciones vinculadas al poder político no son anomalías, son síntomas, mientras se presume control desde el centro, en los territorios manda quien puede cobrar, extorsionar o movilizar.

El cambio en Gobernación no busca romper esas redes sino administrarlas mejor, la captura de intermediarios es funcional al sistema, permite gobernabilidad sin asumir costos directos, pero erosiona el monopolio legítimo de la fuerza y convierte al Estado en espectador tardío.

## CFE, BANCA Y LA POLÍTICA

En el sector energético el movimiento es más silencioso, pero igual de simbólico, los rumores sobre la salida de Emilia Calleja

de la Comisión Federal de Electricidad revelan que las fichas se están moviendo, aunque oficialmente se intente mantener la narrativa de continuidad, en los pasillos se habla de un relevo cantado, la política energética se maneja como información reservada y pocos jugadores reales.

La eventual llegada de Rosa Icela Rodríguez a una posición estratégica fuera del gabinete operativo confirma esta lógica, no se va, se reconfigura, pasa a ser la Jefa de Asesores, la estratega que cuida la espalda de la Presidenta, el poder no se reduce, se desplaza, se concentra en menos manos, más cerca del centro.

## EL REGRESO DEL OPERADOR JURÍDICO

El posible regreso de Alfonso Durazo al gabinete como Jefe Jurídico completa el cuadro, no es un perfil técnico, es un operador político con experiencia en contener crisis y administrar legalmente el conflicto, el mensaje es claro, se viene una etapa donde la legalidad será gestionada desde el poder, no desde la autonomía, el derecho como herramienta de control, no como límite.

## UN ESTADO BLINDADO, NO TRANSFORMADO

Presupuesto, reforma electoral, seguridad y ahora gabinete no son piezas aisladas, forman parte de un mismo diseño, un Estado que se blinda frente a la crítica, que reduce contrapesos, que goberna mediante intermediarios y operadores, la Cuarta Transformación prometió desmontar el viejo régimen, pero está construyendo uno más eficiente en el control y más frágil en la rendición de cuentas.

La pregunta ya no es si estos movimientos consolidan el poder de la Presidenta, sino cuánto espacio deja para la disidencia, la autonomía y el error, porque cuando el Estado se vuelve impermeable a la crítica, el costo siempre lo paga la sociedad, y nunca el poder.



# Definirá 2027 balanza de poder entre Morena, oposición y poderes fácticos



EDUARDO MERAZ/EDITH ROMERO

**A**poco más de 18 meses para celebrar las elecciones intermedias en México, donde además de la renovación de la Cámara de Diputados, se celebrarán comicios en 17 entidades federativas, en los que se habrán de elegir a los titulares de los poderes ejecutivos y los congresos locales.

**Las elecciones de 2027 serán decisivas: Morena buscará retener la mayoría de los 12 estados que gobierna, mientras PAN y MC intentarán conservar sus bastiones y los poderes fácticos ser el fiel de la balanza.**

**La economía local -empleo, pobreza laboral y crecimiento- será un factor central en las campañas.**

No obstante el lapso que aún falta para el inicio legal de los procesos electivos, tanto federal como subnacionales, los actores políticos se muestran demasiado inquietos, tratando de sacar ventaja temprana, ya sea personal, grupal o de partido.

Donde se nota mayor animosidad es entre los integrantes de la alianza oficialista, encabezada por el partido Morena, sin que por ello, los militantes del Partido Verde y del Partido del Trabajo permanezcan inmóviles.

Sin embargo, **es en el partido guinda, donde las ansias y arrebatos de quienes sienten tener las condiciones para disputar las gubernaturas en juego, introducen elementos disruptivos.**

En casi todos los casos, los potenciales candidatos a los gobiernos en los 17 estados, desde ya hacen campaña, siguiendo el ejemplo de la actual mandataria **Claudia Sheinbaum, quien inició sus tareas proselitistas, dos años antes de la celebración de los comicios.**

**Esta misma idea de adelantar vísperas entre los morenistas, está siendo replicada**



**Ernestina Godoy, Rosa Icela Rodríguez, Ricardo Monreal, Víctor Hugo Lobo Román y Pablo Gómez**

*entre los aspirantes de los partidos aliados, lo cual está provocando inconformidades al interior de cada partido y puede romper la unidad, pues seguramente los otros aspirantes buscarán formas poco aceptadas para frenar los apetitos de los adelantados.*

No en balde ya se escuchan algunas voces al interior del partido mayoritario en los cuales urgen a sus dirigentes a fijar reglas claras de participación política, no sólo por la recurrencia guinda a actuar al margen de la ley o a hacer interpretaciones convenieras de las leyes.

Pero no sólo eso, *para nadie es un secreto la presencia de manos externas en los procesos selectivos que realiza dicho partido, en particular las llamadas consultas a la base para designar candidaturas.*

El propio líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ha señalado que contar con estas reglas de manera previa, ayudaría a que ni el dinero, ni el tráfico, ni los actos ilícitos predominen en la selección de candidatos.

De facto, *puede decirse que el diputado zacatecano reconoce la injerencia de "poderes fácticos" -dinero, tráfico e ilegalidades- en la vida partidaria de Morena.*

De manera significativa, estos movimientos no se registran entre los partidos de oposición, quizás por el estado de atonía en el que aún se encuentran, después de la amplísima derrota de 2024, o bien, son incipientes, pues estas "fuerzas externas" no los consideran con la fortaleza suficiente para competir realmente en 2027.

Sin embargo, no debe descartarse que los "participantes outsiders" pudieran cambiar sus apuestas, dependiendo de si las fisuras en el morenismo se profundizan o las condiciones económicas y sociales en el país se vuelven inmanejables para las autoridades.

Y es justamente en la posibilidad de que este escenario empiece a cobrar forma, por lo cual **la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum propondrá una reforma**

**Continúa en página 13**

## Poderes Fácticos y democracia en México-

### Corrupción en México

Ejercicio privado autorizado de funciones públicas.



### Mapa Mental



### Caciques Poderes en México

Poderes regionales, anclados en algún tipo de monopolio rural.

### Sociales

Sindicatos corporativos que controlan la educación, salud y las empresas del Estado.

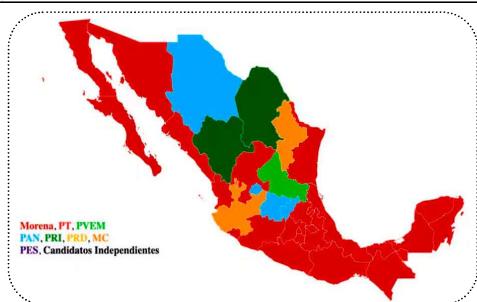


### Económicos

Son consecuencia de un alto grado de concentración de la economía mexicana.

Poder fáctico ilegal que se expresa en el narcotráfico para controlar territorios y hacer trato de personas





## Cruciales, elecciones intermedias de 2027 en México; Morena buscará retener la mayoría de estados que gobierna

Viene de página 12



**Alejandro Moreno Cárdenas, Jorge Romero Herrera, Luisa María Alcalde Luján y Jorge Álvarez Mázquez**

electoral -con el apoyo de Pablo Gómez-, encaminada a "empobrecer" a las autoridades electorales, al restarles recursos financieros, administrativos, legales y logísticos que le impidan frenar la intervención de la "mapachería legal e ilegal".

Ejemplo de ello, son las denominadas "leyes espesa", que pretenden instaurar los gobernadores de *San Luis Potosí, Nuevo León e Hidalgo*, o brincarse normas morenistas contra el nepotismo, en los casos de *Zacatecas y Guerrero*.

Todo ello crea en torno a la alianza en el gobierno en un mini polvorín -por el momento-, pues como bien reconocen algunos liderazgos guindas, en el sentido de que si no son cuidadosos en la selección de candidatos, vamos a tener problemas serios. *O sea, si no son del gusto de los distintos feudos, podrían llegar a actos de rebeldía o, incluso, de abandono de sus filas.*

De igual manera, pretende dicha reforma debilitar, por inanición, a los partidos de oposición, al reducirles prerrogativas y posiciones de representación, con lo cual haría innecesario utilizar trampas legales que le garanticen la sobre representación que obtuvieron en 2024.

Es decir, los elementos básicos y medulares de la reforma electoral que presentará el gobierno, quiere reducir el presupuesto al INE, así como a los partidos políticos y, a la vez, cancelar un porcentaje significativo de las posiciones alcanzadas por el mecanismo de representación proporcional.

No obstante, tal pretensión podría ahondar las diferencias que Morena mantiene con sus aliados del PVEM y del PT sobre la disminución de legisladores plurinominales y la reducción del financiamiento a partidos políticos e impedir una alianza total.

Y para que estas acciones "cuajen" y se solidifiquen en beneficio del partido gobernante, se buscaría hacer realidad la obligatoriedad del voto a los inscritos en el Padrón Electoral, que para 2027 rondaría los 100 millones de sufragantes.

De lograr la aprobación de este último aspecto, en los hechos, estaría prácticamente asegurando -con o sin acordeones- el voto cautivo de la gran mayoría de los beneficiarios de los programas sociales, en edad de votar.

Cálculos conservadores estiman que los votantes beneficiarios podrían llegar, al

menos al triple de los militantes afiliados a Morena.

**Lista de los 17 estados que elegirán gobernador en 2027**

1. Aguascalientes
2. Baja California
3. Baja California Sur
4. Campeche
5. Chihuahua
6. Colima
7. Guerrero
8. Michoacán
9. Nayarit
10. Nuevo León
11. Querétaro
12. Quintana Roo
13. San Luis Potosí
14. Sinaloa
15. Sonora
16. Tabasco
17. Zacatecas

Actualmente, Morena gobierna 12 de estos estados, el PAN 3, MC 1 y el PVEM 1.

Los 17 estados que renovarán gubernaturas en 2027 son principalmente del norte y centro del país, con fuerte peso político y económico. La elección será decisiva para definir la balanza de poder entre Morena, la oposición y los poderes fácticos.





# Secretaría de Salud pide cancelar eventos masivos en Chiapas, por brote de sarampión

RAÚL RUIZ

**A**nte el incremento de casos de sarampión en el país y en Chiapas, la Secretaría de Salud del estado exhortó a los ayuntamientos a restringir y cancelar eventos masivos como posadas, ferias, desfiles alegrícos y partidos deportivos durante la temporada invernal 2025-2026, como medida preventiva para reducir riesgos de contagio.

De acuerdo con el *Aviso Epidemiológico emitido por la Dirección General de Epidemiología, en las últimas 24 horas se han confirmado 5 mil 781 casos de sarampión a nivel nacional*, principalmente en los estados de Chihuahua y Jalisco, lo que mantiene en alerta a las autoridades sanitarias.

En el caso de Chiapas, la *Secretaría de Salud* informó que en el mismo periodo se han reportado **45 casos confirmados**, situación que mantiene la alerta sanitaria a nivel estatal.

Los municipios con transmisión activa son:

**Mitontic, San Cristóbal de las Casas, Chamula, Chenalhó, San Juan Cancuc, Zinacantan, Larráinzar, San Fernando, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla, Chiapa de Corzo, Suchiate, Simojovel, Berriozábal, Comitán.**

## Oficio a 124 presidentes municipales

Mediante un oficio dirigido a los 124 presidentes municipales, la dependencia estatal precisó que estas acciones se apegan al *Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y a la Ley General de Salud*, que facultan la aplicación de medidas extraordinarias de vigilancia epidemiológica, control de casos, vacunación y aislamiento ante riesgos para la salud pública, la recomendación contempla la restricción de eventos del 21 de diciembre de 2025 al 20 de marzo de 2026, periodo en el que se intensifica la circulación de virus respiratorios.

## Reducir velocidad de transmisión

De acuerdo con las autoridades, **la medida**

busca reducir la velocidad de transmisión del sarampión y proteger principalmente a la población infantil, mediante el *Plan de Respuesta Rápida para el Control de Brotes*.

Las autoridades sanitarias recordaron que el sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa, que puede provocar complicaciones graves, secuelas permanentes e incluso la muerte, por lo que es fundamental la vacunación.

## Autoridades municipales de Tapachula fortalecen medidas sanitarias de prevención

El *Ayuntamiento de Tapachula* informó que se suma de manera responsable y preventiva a las acciones en materia de salud pública, en atención al aviso epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, ante la detección de casos de sarampión en el país.

Las autoridades municipales aclararon que en Tapachula no se ha registrado ningún caso; sin embargo, como medida preventiva y siguiendo las recomendaciones sanitarias, se determinó reforzar las acciones de prevención para proteger a la población, en especial a niñas y niños.

De manera temporal, se solicita la suspensión de eventos masivos, como desfiles, ferias, fiestas, concentraciones públicas y eventos deportivos, a fin de reducir riesgos y evitar aglomeraciones.

El Ayuntamiento destacó que la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación ciudadana son clave para cuidar la salud colectiva, reiterando que en Tapachula la salud de las familias es prioridad y se mantendrá informada a la población sobre cualquier actualización, finalmente, la Secretaría de Salud llamó a los gobiernos municipales a aplicar estas medidas preventivas, priorizando el derecho a la salud y reforzando la prevención comunitaria en Chiapas.



RAFAEL ORTIZ

**J**osé Luis Ruiz Gervasio, líder del proyecto de remodelación del AICM, terminales 1 y 2, comentó que la razón por la que el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México no recibió mantenimiento durante años se debió a que los esfuerzos se dirigieron, en un momento dado, al NAIM, que iba a ser construido en Texcoco.

"Dijeron, bueno, no tiene caso gastar aquí, si ya todo se va a invertir en el aeropuerto nuevo, entonces, ahí hubo un factor que influyó, entre otros", explicó el vicealmirante retirado.

En los planes de las autoridades **estaba trasladar las operaciones del AICM al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México de Texcoco y hacer de este predio una zona urbana comercial, con unidades habitacionales.**

"En esta administración, la presidenta giró instrucciones para que se le metiera recursos y se levantara, y aquí estamos, este año está autorizado ejercer alrededor de 900 millones de pesos para las obras", mencionó el líder del proyecto.

#### Hundimiento

Al profundizar en las cuestiones técnicas que enfrenta el aeropuerto, así como los riesgos que se corren al interior de las instalaciones, **Ruiz Gervasio señaló que las obras de remodelación y mantenimiento en el AICM están pensadas para soportar una temporada de lluvias intensa como la de este año, o más fuerte.**

"Se están haciendo trabajos de impermeabilización y todo, y se quiere iniciar en enero un nuevo proceso de estar revisando por dónde puede filtrarse agua para cubrirlo, nada más aquí tenemos un pequeño problema; el terreno donde está plantado el aeropuerto es inestable, fue construido en un área que es entre tierra, arena, fango", expuso.

De manera contundente, afirma también que **"es inestable, los que son románticos dicen que está vivo, se mueve y, bueno, así es".**

De igual modo, también aseveró que **la Terminal 2 se está hundiendo más rápido que la Terminal 1.**

Vale destacar que como jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum estuvo al pendiente del reforzamiento de los cimientos en la Terminal 2, donde la tierra firme está a 75 metros de profundidad; el vicealmirante consideró que fue errónea la obra de construcción porque sembraron las columnas a 35 metros.**

Hay que recordar también que, tras la cancelación del proyecto del **Nuevo Aeropuerto**



## Denuncian **hundimientos** en terminales 1 y 2 del **AICM**



**Internacional de México (NAIM), los recursos de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) del AICM se destinaron al pago de los bonos emitidos para la cancelación, lo que derivó en el progresivo deterioro de la infraestructura de la terminal capitalina.**

En aquella ocasión se explicaba que la inversión en el AICM se empezó a descuidar por la confianza que se tenía en la construcción del NAIM, pero al cancelarlo "ni se dio mantenimiento al aeropuerto actual, ni se generó el nuevo aeropuerto y el otro -el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)-, al quedar lejos, era otro financiamiento, por lo que tampoco se le podían dar más recursos al AICM, porque se estaba gastando en el Felipe Ángeles", alertaron voces involucradas en el proceso.

**Se explica entonces que todo esto, fue acumulándose en un deterioro de la infraestructura, donde el mantenimiento no ha sido el adecuado, advierten fuentes al interior del AICM.**

"Todos los que hemos viajado a través del

aeropuerto hemos visto que sus condiciones ya no son las que eran; por ahí de 2010-2011 ese aeropuerto estaba manejando 46 millones de pasajeros por año y ahora por decreto, le bajaron el número de operaciones por hora de 61 a 53..., principalmente para apoyar un poco a que haya más operaciones en el otro aeropuerto", destacaron las voces allegadas al **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.**



## Chalco

# Con “tren de repavimentación”, iniciará etapa rehabilitación de vialidades clave



Las obras forman parte del "Plan de la Zona Oriente del Edomex", una estrategia conjunta entre los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de abatir el rezago en infraestructura urbana



POR EFRÁIN MORALES MORENO

**C**on la suma de esfuerzos del **Gobierno Federal y del Estado de México**, muy pronto se verán más resultados en beneficio colectivo, ya que con la entrega del "Tren de Repavimentación", que la **Presidenta de la República Claudia Sheinbaum**, junto con la **Gobernadora de la entidad, Maestra Delfina Gómez Álvarez** entregaron a la **alcaldesa Abigail Sánchez Martínez**; en los próximos días iniciarán los trabajos de repavimentación en las **avenidas López Mateos y San Isidro**, dos de las vialidades importantes del municipio, con el objetivo de mejorar la movilidad y la seguridad para automovilistas y peatones.

Las obras iniciarán pronto, y serán posibles gracias a la voluntad del **Gobierno Federal y del Estado de México**, ya que se entregó a la **alcaldesa Sánchez Martínez** la

maquinaria denominada "**tren de repavimentación**", que serán destinadas para realizar trabajos integrales y de mayor calidad en las calles del municipio, referente a la repavimentación, que necesita urgentemente este municipio.

La repavimentación de las avenidas que serán atendidas de manera urgente, busca atender el desgaste acumulado por el uso constante y el paso del tiempo, así como reducir afectaciones a los conductores, mejorar los tiempos de traslado y fortalecer la conectividad entre colonias y zonas estratégicas de Chalco.

Las obras forman parte del "Plan de la Zona Oriente del Edomex", una estrategia conjunta entre los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de abatir el rezago en infraestructura urbana y elevar la calidad de vida de las familias que habitan esta región, y concretamente del **municipio de Chalco**.

La alcaldesa refirió en sus redes sociales que se informará oportunamente a la ciudadanía sobre los tramos y tiempos de ejecución de los trabajos, con el fin de minimizar molestias, al tiempo que reiteraron el compromiso de seguir gestionando apoyos que se traduzcan en obras y beneficios directos para la población.

**Abigail Sánchez** agradeció a la **Presidenta de México** por todo el apoyo en el plan de la zona oriente, y sabemos del compromiso que debemos tener para este plan, y por eso vamos a arrancar con la **avenida López Mateos y Avenida San Isidro**, ya que estamos hablando de conectividad y eso es un gran cambio; y agradezco también a la **Maestra Delfina (Gobernadora de la entidad)**; que no nos ha dejado solos; y a usted (Claudia Sheinbaum) también agradecemos y hemos demostrado que **tres mujeres podemos gobernar muy bien**", finalizó. (Fotos RSGMyF)

## Huixquilucan

# Ante bajas temperaturas, pone en marcha “Operativo Invernal 2025”



*La presidenta municipal, Romina Contreras, informó que este operativo iniciará el 21 de diciembre y estará vigente hasta finales de marzo de 2026, con el fin de proteger a la población más vulnerable del descenso de temperaturas*

EDITH ROMERO

**H**uixquilucan, México.- Debido a las bajas temperaturas que se presentan en el territorio durante esta temporada, el **Gobierno de Huixquilucan** puso en marcha el “**Operativo Invernal 2025**”, que iniciará desde el **domingo 21 de diciembre** y estará vigente hasta finales de **marzo del 2026**, con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de las personas que viven en situación de vulnerabilidad.

**La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco**, apuntó que elementos de la **Coordinación de Protección Civil** reforzarán los recorridos de vigilancia en las **zonas altas de Huixquilucan**, donde el termómetro puede llegar a marcar entre cero y cinco grados **Celsius**, para identificar a la población expuesta a bajas temperaturas y evitar incidentes como **hipotermia, neumonía o infecciones respiratorias**.

“Parte de esta estrategia es incrementar los recorridos en zonas donde se presentan temperaturas bajas y brindar protección y la atención, en caso necesario, a personas expuestas a condiciones climáticas adversas para procurar su salud. Es de suma importancia que la población atienda las recomendaciones de **Protección Civil**, para cuidar a los más vulnerables, principalmente, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores”, compartió la alcaldesa.

**Romina Contreras** agregó que el “**Operativo Invernal 2025**” contempla un **monitoreo 24/7** en las comunidades identificadas dentro del territorio con las más bajas temperaturas en esta temporada, como **Cabecera Municipal, El Guarda, El Hielo, Ignacio Allende, La Cañada, La Cima, La Glorieta, Llano Grande, Magdalena**



**Chichicaspa, Piedra Grande, San Bartolomé Coatepec, San Cristóbal Texcalucan, San Francisco Dos Ríos, San Jacinto, San José Huiloteapan, San Juan Yautepéc, Santa Cruz Ayotuxco, Santiago Yancuitlalpan y Zacarmulpa.**

Agregó que, en coordinación con autoridades estatales y federales, se llevarán a cabo recorridos matutinos y nocturnos, pues también durante esta época se dificulta la visibilidad debido a la neblina, además se distribuirán cobijas y ropa abrigadora a la población que más lo necesita, con el propósito de actuar de manera inmediata ante un descenso de extremo, con el fin de proteger a las familias huixquiluquenses.

De igual manera, la **Coordinación Municipal de Protección Civil de Huixquilucan** emite una serie de recomendaciones a la población para

protegerse en esta temporada invernal, como vestirse con el método de cebolla que consiste en cubrirse con varias prendas; cubrirse el rostro, cabeza, manos y orejas; tomar líquidos calientes; comer frutas y verduras ricas en vitamina C; beber mucha agua; evitar el uso de anafres o braseros; prestar atención especial a niños, mujeres embarazadas y adultos mayores.

**En caso de emergencia, la ciudadanía puede comunicarse a los teléfonos (55) 3605 1439, (55) 3605 1440, (55) 3605 1441, (55) 5290 6064 y (55) 8284 2237 del Centro de Mando de Huixquilucan, o al (55) 5949 3799 de la Coordinación Municipal de Protección Civil; así como realizar reportes a través de la aplicación para teléfonos móviles SayVU, disponible en los sistemas Android y iOS.**



## Fresnillo, Zacatecas

# Mueren 5 jornaleros tras volcadura de autobús

RAÚL RUIZ

**M**inutos antes de las 06:00 horas de ayer domingo, volcó un camión que transportaba a jornaleros provenientes de Jalisco en la carretera federal 45, donde cinco personas murieron y otras 10 resultaron heridas, según las primeras averiguaciones por parte de las autoridades, el camión, que llevaba aproximadamente a 30 personas, tenía como destino la localidad de Río Florida, en el municipio de Fresnillo, Zacatecas, sin embargo, en el tramo carretero Morelos-Calera, el conductor perdió el control de la unidad y esta, al salirse del camino, volcó y dio varias vueltas.

Quienes transitaban por el lugar y vieron lo ocurrido avisaron a las autoridades, por lo que minutos después arribaron personal de rescate y paramédicos de las coordinaciones estatal y municipales de Morelos, Calera y Zacatecas de Protección Civil (PC) para auxiliar a las personas.

### Apoyo de servicios de emergencia

La respuesta de los servicios de emergencia fue inmediata, tras recibir el aviso a través del C-5 Zacatecas. Personal operativo y prehospitalario de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Calera, bajo la dirección del comandante Iván González y el jefe de turno José Francisco Cortés, acudió al sitio con unidades médicas para brindar atención a las víctimas, los heridos fueron estabilizados en el lugar y posteriormente trasladados al Hospital General de Zacatecas en ambulancias de Protección Civil y de otras corporaciones que se sumaron al operativo.

A la labor de rescate y auxilio se integraron elementos de Protección Civil de Morelos, Protección Civil de la capital zacatecana, Cruz Roja Zacatecas, Guardia Nacional, Policía de Investigación, Seguridad Pública y Seguridad Vial, estas instituciones colaboraron en la atención a los afectados, el resguardo de la zona y el control del tránsito vehicular para evitar mayo-

res riesgos.

Tras el control de la situación, el **Servicio Médico Forense (Semefo)** realizó el levantamiento de los cuerpos para iniciar los procedimientos legales correspondientes, la **Fiscalía General del Estado de Zacatecas quedó a cargo de la investigación, con el objetivo de esclarecer las causas del accidente y proceder con la identificación de las víctimas**, hasta el momento, las autoridades no han dado a conocer los motivos que provocaron la volcadura, y las indagatorias continúan para determinar las circunstancias exactas del siniestro.

### Heridos graves

Fuentes oficiales detallaron que **cuatro de los heridos fueron llevados graves a diversos hospitales; otros cinco adultos y un menor, de no más de cuatro años, resultaron también lesionados, pero de menor gravedad, aunque igualmente necesitaron ser llevados a recibir atención médica especializada**.

En el lugar quedaron **cinco personas sin vida**, mientras que el resto de la tripulación fue valorada sin que fuera necesario trasladarlas a alguna clínica, tras confirmarse que había fallecidos, el lugar fue acordonado y se solicitó la presencia de Policía de Investigación (PDI) para que se hiciera cargo de la escena junto con peritos de la Dirección General de Servicios Periciales (DGSP).

Por su parte, agentes de Guardia Nacional (GN) carreteras y autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tomaron el control del perímetro para permitir el levantamiento de los cuerpos y prevenir otro accidente.





# Suman de 48 toneladas de droga decomisada

POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

Cerca de 30 paquetes tipo ladrillo con presunta cocaína fueron decomisados por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) durante acciones de vigilancia en las inmediaciones del puerto de Acapulco, Guerrero, el aseguramiento de la droga fue realizado como resultado de recorridos de vigilancia marítima en funciones de Guardia Costera por personal adscrito a la Octava Región Naval, quienes se encontraban a bordo de buques tipo patrullas interceptoras.

La operación, desarrollada en áreas próximas al puerto, permitió el hallazgo de un bulto tipo costalillo, el cual contaba en su interior con 30 paquetes tipo ladrillo de polvo blanco con características propias del clorhidrato de cocaína, el peso aproximado total de la droga decomisada aún no se da a conocer, misma que quedó bajo resguardo de las autoridades competentes para la apertura de la carpeta de investigación correspondiente, de acuerdo al reporte de las autoridades no se reportaron a personas detenidas por este ilícito.

## Toneladas de droga asegurada

Con ese aseguramiento, la Marina destacó que sumaban más de 48 toneladas de droga decomisada en el mar durante la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en mayo pasado también se registró el decomiso de 1.3 toneladas de cocaína en costas de Guerrero por parte de elementos de la Marina durante recorridos de vigilancia.

La acción se desarrolló cuando el personal avistó 68 bultos tipo costalillos de color negro, los cuales se encontraban amarrados unos con otros y que en su interior contenían paquetes tipo ladrillo con polvo blanco, se estimó que el aseguramiento implicó una afectación de 382 millones de pesos a la delincuencia organizada.

**Marina decomisó cerca de 30 paquetes de cocaína cerca del puerto de Acapulco, Guerrero**

## Marina interceptó cerca de 1.6 toneladas de cocaína en Guerrero

Un hecho similar ocurrió el pasado 10 de septiembre, cuando elementos navales aseguraron cerca de 1.6 toneladas de cocaína frente a las costas de Guerrero, de acuerdo a informes de las autoridades mencionan que es importante mencionar que a partir del pasado 20 de enero de 2025, con el arribo del presidente Donald Trump, los aseguramientos de droga en alta mar se han incrementado.

## Recorridos de vigilancia

De acuerdo con la Marina, el reciente decomiso se registró en mar abierto, al suroeste de

Acapulco, Guerrero, cuando los elementos realizaban recorridos de vigilancia marítima y aérea, en la acción también participaron unidades aéreas de la Armada de México, las cuales dieron seguimiento a rutas identificadas de uso por presuntas embarcaciones dedicadas a actividades ilícitas.

Como resultado de la vigilancia, fueron identificados y asegurados 54 bultos tipo costalillas, en los que se localizaron entre 30 a 10 grupos de bultos que sumaron mil 600 paquetes con un peso aproximado de mil 600 kilogramos de cocaína, el valor estimado de este decomiso fue de una afectación económica a los grupos delictivos de 371 mil 800 millones de pesos, así como alrededor de 3 mil 200 millones de dosis que se evitó llegaran a manos de jóvenes.





## Nuevo León

# Capturan a 17 civiles con armas, drones y material para elaborar explosivos

RAÚL RUIZ

**F**ueron detenidos 17 sujetos por elementos de la Fuerza Civil cuando intentaban ingresar al estado de Nuevo León con armamento y equipo táctico, los arrestos se llevaron a cabo durante la madrugada del sábado 20 de diciembre, en el municipio de Monclova, tras labores de inteligencia entre autoridades federales y estatales, como parte de los trabajos, las autoridades detectaron la incursión de un grupo armado en el estado, por lo que activaron el "Operativo Muralla", para lograr su localización y detención.

### Fueron capturados con drones y armamento

El despliegue culminó con la detención de 17 sujetos, a quienes les fue asegurado armamento y objetos de origen ilícito: 14 armas largas, 94 cargadores, 2 armas cortas, 2 cargadores, 8 cascos balísticos, 14 chalecos balísticos, 7 fornitorias, 1 chamarra con emblema policial, 1 equipo Jammer, 2 drones, ma-



teriales diversos para la fabricación de explosivos.

### Detenidos

Los delincuentes fueron identificados como: **Diego Iván "N"**, de 29 años; **Eduardo "N"**, de 28; **Francisco "N"**, de 28; **Javier "N"**, de 20; **Óscar Osvaldo "N"**, de 20; **Juan de Dios "N"**, de 25; **Emmanuel "N"**, de 27; **Kevin Abdiel "N"**, de 23; **Héctor Enrique "N"**, de 20; **Carlos David "N"**, de 39.

Además, fueron capturados **Óscar Adrián "N"**, de 32 años; **Miguel Ángel "N"**, de 18; **Grember Aldair "N"**, de 24; **Jesús Guadalupe "N"**, de 29; **Gustavo Adolfo "N"**, de 28; **Juan Jesús "N"**, de 36, y **Félix Osmar "N"**, de 20 años.

### "Operativo Muralla"

Ante los hechos, agentes de la Fuerza Civil Nuevo León y de seguridad federal mantuvieron presencia policial en la zona citrícola como parte del "Operativo Muralla", para realizar tareas de inteligencia, cabe señalar que el Operativo es una estrategia de seguridad implementada en el estado, en específico en las zonas rurales, para evitar la incursión de grupos delincuenciales al estado.

### Coordinación interinstitucional

Estas acciones las realiza la Fuerza Civil en

coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional (GN), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República (FGR), Fiscalía General de Justicia de Nuevo León y la Agencia Estatal de Investigaciones.

### Enfrentamiento en Los Ramones deja cinco muertos y una persona rescatada

Este hecho se suma al enfrentamiento entre agentes de seguridad y civiles armados, registrado el pasado 7 de diciembre en **Los Ramones**; de acuerdo con los reportes, los agentes de seguridad fueron atacados a balazos cuando realizaban acciones como parte del "Operativo Muralla".

Ante la agresión, los elementos de seguridad repelieron el ataque y accionaron sus armas en contra de los civiles.

Como resultado del enfrentamiento se reportó la neutralización de cinco agresores, así como el rescate de una persona presuntamente privada de la libertad.

Finalmente, se informó que tras los hechos, elementos de la Fuerza Civil de Nuevo León mantendrán la presencia en la zona, de manera permanente, mientras las tareas de inteligencia continúan en el lugar.



RAÚL RUIZ

**L**a Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Estado de Sinaloa informó que la mañana de ayer domingo se había bloqueado el paso en ambos sentidos para la **cabecera municipal de Escuinapa** sobre la autopista **Mazatlán-Tepic**, alrededor de las 08:50 horas, se reportó la presencia de un vehículo que impedía el cruce de automóviles, situación que afectó la movilidad de la zona sur del estado, por lo que el **Grupo Interinstitucional** tomó acción y alrededor del mediodía se liberó dicha vía.

De acuerdo con la información proporcionada por la **SSP Sinaloa** en su cuenta oficial de "X", las labores de remoción en las inmediaciones de la vía de comunicación terrestre continuaban, por ello, invitaron a circular con precaución y a atender las indicaciones de la **Guardia Nacional** en ese tramo, además, señalaron que continúan los reconocimientos de seguridad por parte de las autoridades en la **cabecera municipal de Escuinapa**, donde la situación ya estaba controlada.

"Se pide a la población que atienda las recomendaciones de las autoridades que se encuentran en despliegue operativo para brindar seguridad", señaló el comunicado, de acuerdo con reportes de medios locales, luego de más de dos horas de enfrentamiento en la zona centro del municipio, fuentes cercanas al portal señalaron que ya estaba controlada la situación gracias a la participación del **Grupo Interinstitucional**.

*Sin embargo, las autoridades señalaron que hubo dos personas fallecidas y se llevaron a cabo recorridos terrestres por las calles y colonias donde se hicieron los reportes.*

#### **Resurge la violencia en Escuinapa con balaceras y bloqueos carreteros**

Luego de que el pasado miércoles se registraran hechos de violencia en este municipio, la mañana de ayer domingo vía redes sociales volvieron a reportarse balaceras en la cabecera municipal, así como bloqueos carreteros mediante la quema de vehículos, de acuerdo con los reportes preliminares en redes sociales, confirmaron que dos personas ajenas a los hechos perdieron la vida durante los enfrentamientos de ellos un taxista y un técnico en reparación de lavadoras.

#### **La población se resguardó en sus domicilios**

Ante la situación, la población permaneció resguardada en sus domicilios, por temor a resultar lesionada, asimismo, diversos tramos carreteros continuaron varias horas bloqueados con camiones incendiados, presuntamente para impedir el acceso de las fuerzas armadas a la zona.

En algunas zonas se reportaba que, no se tenía conocimiento del arribo de autoridades para controlar la situación o restablecer el orden.

Horas posteriores la **Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa** (SSPE) informó que los hechos fueron atendidos por el **Grupo Interinstitucional**, integrado por corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno, quienes desplegaron un operativo en la zona.

*Ante estos acontecimientos, las autoridades exhortaron a la ciudadanía a evitar transitar por las áreas afectadas, mantenerse atenta a los canales oficiales y seguir las indicaciones de seguridad.*

De igual manera, la misma **SSPE** ya dio a conocer que se ha liberado la circulación de la carretera **Mazatlán-Tepic**.



# **Dos muertos tras balacera y nuevos bloqueos impidieron el paso a Escuinapa, Sinaloa**





# Seis países de América Latina exigen a Nicolás Maduro restablecer la democracia en Venezuela

REDACCIÓN/AGENCIAS

**D**urante la cumbre del Mercosur, celebrada en *Foz de Iguaçú*, seis países latinoamericanos emitieron una declaración conjunta en la que exigieron al gobierno de **Nicolás Maduro** el restablecimiento del orden democrático, el respeto a los derechos humanos y la liberación de presos políticos.

El pronunciamiento reflejó la división interna del bloque, ya que Brasil y Uruguay decidieron no suscribir el documento. La información fue difundida por el *gobierno de Paraguay* y complementada con reportes de la *agencia Reuters*.

## ¿Qué países firmaron la declaración y qué exige el documento?

La declaración fue firmada por los presidentes de **Argentina, Paraguay y Panamá**, así como por representantes de **Bolivia, Ecuador y Perú**.

En el texto, los gobiernos manifestaron su preocupación por la **crisis migratoria, humanitaria y social que enfrenta Venezuela**.

**Entre los principales puntos, los países firmantes exigieron:** restablecer el orden democrático en Venezuela; respetar de forma irrestricta los derechos humanos; liberar de inmediato a los presos políticos y garantizar el debido proceso legal y la integridad física de las personas detenidas arbitrariamente.

El documento evitó mencionar a **Estados Unidos** o cualquier referencia directa a acciones militares, adoptando un tono diplomático durante su debate en la cumbre.

## Brasil y Uruguay se desmarcan del pronunciamiento

La declaración no fue firmada por **Brasil** ni por **Uruguay**.

*El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva*, anfitrión del encuentro, rechazó públicamente cualquier posibilidad de intervención militar en **Venezuela** y advirtió que una acción de ese tipo sería "una catástrofe" y sentaría un precedente negativo para la región sudamericana.

**Uruguay** tampoco suscribió el texto, reforzando la percepción de una fractura regional frente a la *crisis del país caribeño*.

## La postura de Javier Milei: respaldo a la presión de Estados Unidos

Horas antes de la firma de la declaración, el **presidente argentino Javier Milei** adoptó una posición más directa durante su intervención en la cumbre.

*El mandatario expresó su respaldo a la presión ejercida por Estados Unidos sobre el gobierno venezolano e instó a los países del Mercosur a sumarse a esa postura.*

*El tiempo de tener un acercamiento tímido en*



esta materia se ha agotado.

*Instamos a todos los integrantes del bloque a condenar tajantemente este experimento autoritario*, afirmó **Milei**.

El presidente argentino también recordó que **Venezuela** permanece suspendida del **Mercosur por violar el Protocolo de Ushuaia**, que establece el compromiso democrático de los países miembros.

## Venezuela y la crisis política, humanitaria y social

Durante su discurso, **Milei** responsabilizó directamente al gobierno de **Nicolás Maduro** por la situación que atraviesa **Venezuela** y afirmó que el país "continúa padeciendo una crisis política, humanitaria y social devastadora".

El mandatario calificó al gobierno venezolano como "una dictadura atroz e inhumana" y sostuvo que su permanencia representa un riesgo para la estabilidad regional. **Además, reiteró su exigencia de liberar a todos los presos políticos y de respetar la voluntad popular**".





# Trump destina 170 mil mdd a ICE y Patrulla Fronteriza contra migración



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se alista para implementar en 2026 una de las políticas migratorias más agresivas en la historia reciente del país, respaldada por miles de millones de dólares en nuevos fondos federales, que permitirán ampliar redadas, centros de detención y deportaciones, incluso en lugares de trabajo clave para la economía, a pesar del creciente rechazo social y político rumbo a las elecciones de mitad de mandato del próximo año.

Como bien se sabe, desde su regreso a la Casa Blanca, Trump ha desplegado agentes federales de inmigración en las principales ciudades estadounidenses, donde han recorrido barrios residenciales y protagonizado enfrentamientos con comunidades locales. Aunque en 2025 se realizaron algunas redadas de alto perfil, el gobierno evitó en gran medida intervenir en granjas, fábricas y empresas estratégicas, sectores que dependen históricamente de mano de obra inmigrante sin estatus legal.

Ahora, el panorama cambiará de forma radical tras la aprobación, en julio, de un paquete de gasto masivo por parte del Congreso controlado por los republicanos, que asigna 170 mil millo-

nes de dólares adicionales al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y a la Patrulla Fronteriza hasta septiembre de 2029.

Esta cifra representa un aumento sin precedentes frente a los presupuestos anuales actuales de aproximadamente 19 mil millones de dólares, y permitirá a la administración contratar a miles de nuevos agentes, abrir centros de detención adicionales, incrementar arrestos en cárceles locales y subcontratar empresas privadas para localizar a inmigrantes sin estatus legal.

## Cazarrecompensas

Por otra parte, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) contrató a una subsidiaria de la empresa penitenciaria con fines de lucro **GEO Group**, que se dedica al "rastreo de personas desaparecidas", como cazarrecompensas para localizar a migrantes en sus hogares y lugares de trabajo, revelan fuentes al interior del gobierno.

El acuerdo con la empresa de vigilancia **BI Incorporated**, que fue adquirida por **GEO Group** en 2011, forma parte de un nuevo programa del gobierno estadounidense para utilizar cazadores de recompensas privados que faciliten la ubicación y detención de migrantes a agentes federales, a cambio de compensaciones monetarias.

Los registros muestran que el ICE pagó 1.6 millones de dólares a BI, con la posibilidad de que el contrato llegue a 121 millones de dólares hasta 2027.

La corporación recibirá pagos del gobierno federal tanto para encontrar migrantes como para encarcelarlos, sin especificar si la empresa prestará servicios de caza sobre el terreno, servicios de investigación basados en software o una combinación de ambos, reportan las fuentes.

El acuerdo ilustra una estrategia de integración vertical dentro de **GEO Group**, que ha encontrado una línea de negocio en crecimiento al operar centros de detención de migrantes con fines de lucro durante la segunda administración del pre-

sidente Donald Trump.

Las fuentes destacan que las acciones de la compañía **GEO Group**, que hizo donaciones tanto a la campaña de reelección del presidente **Donald Trump como a su fondo inaugural**, se dispararon tras el regreso del magnate a la Casa Blanca.

La ampliación del plan de deportaciones se produce en medio de claras señales de desgaste político, toda vez que en **Miami**, una de las ciudades más impactadas por la represión migratoria debido a su alta población inmigrante, los votantes eligieron recientemente a su primer alcalde demócrata en **casi 30 años**, un resultado que el propio alcalde electo atribuyó, en parte, al rechazo a las políticas de **Trump**.

Otras elecciones locales y encuestas nacionales reflejan una creciente inquietud entre los votantes, que ya no perciben la estrategia únicamente como una cuestión de inmigración.

La gente empieza a verlo como una violación de derechos, del debido proceso y una militarización extraconstitucional de los barrios", señaló **Mike Madrid**, estratega republicano moderado: "Es, sin duda, un problema para el presidente y para los republicanos".

El índice de aprobación de **Trump** en política migratoria, su tradicional bastión político, cayó del 50% en marzo al 41% a mediados de diciembre, tras la intensificación de operativos en grandes ciudades.

El malestar público se ha intensificado por la presencia de agentes federales enmascarados, el uso de gases lacrimógenos en zonas residenciales y la detención de ciudadanos estadounidenses durante operativos migratorios.

En varias ciudades, negocios cerraron temporalmente para evitar redadas o por la ausencia de clientes, familias vulnerables dejaron de enviar a sus hijos a la escuela y algunos ciudadanos comenzaron a portar pasaportes como medida preventiva, en un ambiente de temor generalizado.

